

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

La autoría del testimonio.

Gutiérrez, Carlos Edgardo Francisco,
Corinaldesi, Ana y Cambra Badii, Irene.

Cita:

Gutiérrez, Carlos Edgardo Francisco, Corinaldesi, Ana y Cambra Badii, Irene (2010). *La autoría del testimonio. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/602>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/YTN>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA AUTORÍA DEL TESTIMONIO

Gutiérrez, Carlos Edgardo Francisco; Corinaldesi, Ana; Cambra Badii, Irene
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

La exigencia de reproducción documental en los testimonios referidos a situaciones históricas reclama una fidelidad que el testimonio está imposibilitado de cumplir. Esto se debe a la estructura misma de la palabra (que no puede nombrarlo todo) y a la posición del sujeto ante ella (como heredero/propietario de una palabra ajena que recibe de otro). El trabajo destaca esta división que afecta al testimonio especialmente a partir de la noción de autor. Tomar la palabra para testimoniar supone un acto en el que se funda un autor en tanto función. Esta función autor cristaliza la división mencionada ya que en ella es posible situar la apropiación y la ajenidad, lo dicho y la imposibilidad de decir, la verdad y el fracaso documental. Las consideraciones de Giorgio Agamben, Michel Foucault y Jacques Lacan y un breve texto de Jorge Luis Borges son las referencias para situar estas consideraciones.

Palabras clave

Testimonio Testigo Función autor Lo inefable

ABSTRACT

AUTHORSHIP OF TESTIMONY

The demands of the documentary reproduction in testimonies which refer to historical facts require a fidelity that cannot be met by testimony. This is due to the structure of language itself that fails to name everything and the position of the subject before it as an heir/owner of a speech which is received from someone else. This paper highlights the division affecting testimony, especially from the author notion. The fact of assuming the speech as a means for testimony implies the creation of an author, in terms of function. This author function crystallizes this division, since it allows to locate the appropriation and otherness, what has been said and what cannot be said, the truth and the documentary failure. References made by Giorgio Agamben, Michel Foucault and Jacques Lacan, as well as a short text by Jorge Luis Borges are used as basis for these considerations.

Key words

Testimony Witness Author function The ineffable

“...una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible...”

Algo que no atañe a la forma de un relato posible, sino a su sustancia.

No a su articulación, sino a su densidad. Sólo alcanzarán esta sustancia,

esta densidad transparente, aquellos que sepan convertir su testimonio

en un objeto artístico, en un espacio de creación. O de recreación.”

Jorge Semprún. La escritura o la vida.

En El archivo y el testigo, Giorgio Agamben decide recurrir al significado del término moderno “autor” para referirse luego al acto del testimonio.

Este autor parte de una afirmación de Primo Levi, sobreviviente de Auschwitz, quien señala que el verdadero testigo de lo sucedido en los campos de exterminio no es el sobreviviente sino el *musulmán* (expresión con la que se denominaba, en la jerga del campo, a aquellos deportados que al borde de la muerte por inanición, habían perdido todo rasgo de lo que habitualmente conocemos como humano). Estos *musulmanes* son quienes “han visto a la Gorgona”; es decir, quienes podrían dar cuenta del último

horror del campo. Lo paradójico es que sólo contamos con el testimonio del sobreviviente y no del *musulmán* que ha desaparecido en los hornos crematorios. Se está ante el problema de que el auténtico testigo no puede testimoniar y el que testimonia no es el testigo último. Que el que testimonia hable en el lugar del que no puede hacerlo supone ya una división entre lo que puede decirse y lo imposible de decir.

Para Agamben, el testimonio es siempre un acto de autor y que como tal es siempre un acto de co-autoría[i]:

“Un acto de autor que pretenda valer por sí solo es un sinsentido, de la misma manera que el testimonio del superviviente únicamente tiene verdad y razón de ser si suplente al del que no puede dar testimonio. De la misma manera que el tutor y el incapaz, el creador y su materia, el superviviente y el musulmán son inseparables y sólo su unidad-diferencia constituye el testimonio” [ii]

La paradoja del testimonio que esta frase representa, como acto de coautoría del superviviente y del musulmán, introduce la dualidad entre hablar y ser hablado en este acto. El sujeto del testimonio queda localizado como irremediabilmente perdido en dicha tensión que la paradoja representa. Si el testimonio como acto supone una subjetivación, esta se produce para dar cuenta de la imposibilidad de hablar del testigo. Es decir, la subjetivación testimonial acerca de una desubjetivación: efecto de la presencia de una impotencia y de una potencia de decir (en el musulmán y el sobreviviente, respectivamente).

El testimonio queda presentado como un acto que enlaza como terceridad a lo dicho con lo imposible de decir, tensión indisoluble por la presencia del sobreviviente y el “testigo integral”.

Por otra parte, se multiplica la terceridad al presentarse el testigo como “portavoz” de los muertos, llevando la palabra de los otros que ya no están. Contando con la imposibilidad de que sean los otros quienes enuncien lo ocurrido, el sobreviviente construye y reconstruye las vivencias relatando muchas veces en tercera persona, como un intento por incluir la voz de los muertos en su testimonio.

Lo que se articula en el testimonio no es sin lo inefable en la estructura de la palabra. En la palabra que se dice hay algo que falta, y la palabra que falta es condición y no imposibilidad de que algo sea dicho en el acto del testimonio. En este sentido, no se trata de un análisis del testimonio como puro inefable, que opera como coartada para dejar al testimonio en un terreno inabordable, sino de retomar su presencia como condición de posibilidad para que la palabra surja cada vez, aun con los vacíos, interrupciones y lagunas que porta. O, mejor dicho, oír el testimonio que se produce alrededor de la laguna que lo torna posible.

En la clase del 8 de enero de 1958 Lacan dirá:

“que se cree que lo que se articula es justamente lo que está más allá (de lo inefable), mientras que no hay nada de eso. Es lo que está más allá que lo articula” [iii]

Luego indica que jamás en nombre de lo inefable nos rehusaremos a captar lo que se presenta como estructura en una palabra. No se tratará entonces de un análisis del acto del testimonio alienado a su versión inefable ni literal. No es eso lo que puede articularse en el decir que el testimonio produce.

Articular lo inarticulable, remite una expresión paradójica que trabaja con la identidad de los contrarios y como tal implica siempre un efecto de disociación que segrega lo dicho.

Un breve texto de J. L. Borges pone en primer plano, desde el título mismo, el problema de la división en la autoría, “Borges y yo”: “Al otro, a Borges, es a quien le ocurren las cosas. Yo camino por Buenos Aires y me demoro, acaso ya mecánicamente, para mirar el arco de un zaguán y la puerta cancel.

De Borges tengo noticias por el correo, y veo su nombre en una terna de profesores o un diccionario biográfico. Me gustan los relojes de arena, los mapas, la tipografía del S. XVIII, las etimologías, el sabor del café, y la prosa de Stevenson. El otro comparte esas preferencias, pero de un modo vanidoso, que las convierte en atributos de un actor.

Sería exagerado afirmar que nuestra relación es hostil. Yo vivo, yo me dejo vivir, para que Borges pueda tramar su literatura, y esa literatura me justifica. Nada me cuesta confesar que ha logrado ciertas páginas válidas, pero esas páginas no me pueden salvar. Quizás porque lo bueno ya no es de nadie, ni siquiera del otro,

sino del lenguaje o de la tradición. Por lo demás, yo estoy destinado a perderme definitivamente, y sólo algún instante de mí, podrá sobrevivir en el otro. Poco a poco voy cediéndole todo, aunque me consta su perversa costumbre de falsear y magnificar. Spinoza entendió que todas las cosas quieren perseverar en su ser: la piedra eternamente quiere ser piedra, y el tigre, un tigre. Yo he de quedar en Borges, no en mí, (si es que alguien soy), pero me reconozco menos en sus libros, que en muchos otros o que en el laborioso rasgueo de una guitarra. Hace años yo traté de librarme de él y pasé de las mitologías del arrabal a los juegos con el tiempo y con lo infinito, pero esos juegos son de Borges ahora y tendré que idear otras cosas. Así mi vida es una fuga y todo lo pierdo y todo es del olvido, o del otro.

No sé cuál de los dos escribe esta página.” [iv]

Esa partición entre *Borges* como nombre de autor y el *yo* pone en interdicción a los usos mercantiles de la autoría en términos editoriales. Es decir, esta noción de autor nada tiene que ver con el terreno de los derechos. En esta dirección, aquello que se conoce bajo el nombre de Borges como autor es ajeno a lo que el *yo* podría atribuirse como propio. Esto supone que el *yo* es una función ajena a cualquier perseverancia en torno al ser, a cualquier forma de consistencia en torno a ser alguien, es decir, a la persona del autor. Ese ser -como lo indica el texto de Borges- está siempre en fuga, en un camino de pérdida en la que todo cae en el olvido o, en el mejor de los casos, si algo de eso perdura, ya pertenece al lenguaje o a la tradición. La frase final del texto, lejos de toda certidumbre, acentúa la división y la propiedad e impropiedad del texto mismo.

En la medida que el sujeto hereda la palabra que Otro le transmite, tomar la palabra es apropiarse de aquello cuya originalidad le es ajena. En este sentido, no hay creación de la palabra sino *acto* de apropiación de la misma. Producir un acto con la palabra heredada es lo que marca la propiedad e impropiedad del testimonio que se crea en ese acto de enunciación.

Retomando la noción de autor, la Real Academia Española[v] nos ofrece una acepción en la que nos detenemos especialmente: se refiere al autor como persona que es causa de algo.

Agamben sitúa a la originalidad como “condición particular de las obras de arte”. Diremos que no se trata solamente del encuentro con lo diferente, que resulta de la capacidad de inventiva de un autor, sino con aquello próximo, perteneciente y relativo a un origen. Así, la función de autor que surge de la operación de diferenciación que introduce Michel Foucault respecto de la persona del autor, queda indisolublemente ligado al término original, a partir de aquello que es irreplicable en él: el acto de creación que le da origen. En esta perspectiva el autor no es un sujeto, sino una función que es efecto y no causa del proceso creativo.

En esta dirección proponemos leer el epígrafe elegido: únicamente el espacio de creación que produce a un testigo en función dará lugar a un testimonio que funde su verdad. La historia no es el pasado. La historia es el pasado en el presente.

“Que el sujeto reviva, rememore, en el sentido intuitivo de la palabra, los acontecimientos formadores de su existencia, no es en sí lo más importante. Lo que cuenta es lo que reconstruye de ellos... Se trata, entonces, menos de recordar que de reescribir la historia.” [vi]

BIBLIOGRAFIA

- AGAMBEN, G. (1999). Lo que queda de Auschwitz. Homo sacer III. El archivo y el testigo. Valencia: Pre-Textos.
- BORGES, J.L. (1974). Borges y yo. El hacedor. Obras Completas. Emecé. Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1984). ¿Qué es un autor?. Pág. 87/111. En *Conjetural, Revista Psicoanalítica* N° 4, - Agosto 1984. Ediciones Sitio, Buenos Aires.
- GUSMÁN, L. (2009). El dilema del perdón. Pág. 13/30. En *Conjetural, Revista Psicoanalítica* N°50 - Abril de 2009. Ediciones Sitio. Buenos Aires.
- JINKIS, J. (2009). El testigo en cuestión. Pág. 45/80. En *Conjetural, Revista Psicoanalítica* N°50 - Abril de 2009. Ediciones Sitio, Buenos Aires.
- LACAN, J. (1981). El Seminario, Libro 1, Sobre los Escritos Técnicos de Freud. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- LACAN, J. (1999). El Seminario, Libro 5. Las Formaciones del Inconsciente. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua Española. Vigésima segunda edición.

NOTAS

[i] “Todo creador es siempre un co-creador, todo autor un co-autor.”, AGAMBEN, G. (1999). *Lo que queda de Auschwitz. Homo sacer III. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos, Pág. 157.

[ii] AGAMBEN, G. (1999). *Lo que queda de Auschwitz. Homo sacer III. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos, Pág. 157.

[iii] LACAN, J. (1999). La forclusión del nombre del padre. En Lacan, J. *El Seminario, Libro 5. Las Formaciones del Inconsciente*. Pág.156. Editorial Paidós, Buenos Aires.

[iv] BORGES, J.L. (1974). Borges y yo. El hacedor. Pág. 808. Obras Completas. Emecé. Buenos Aires.

[v] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua Española. Vigésima segunda edición

[vi] LACAN, J. (1981). “El momento de la resistencia”. En Lacan, J. *El Seminario, Libro 1, Sobre los Escritos Técnicos de Freud*. Págs. 28-29. Editorial Paidós, Buenos Aires.